



DECRETO EXENTO N° 2.107  
RETIRO, 25 JUN. 2013

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

**DECRETO**

1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE : VALERIA MOYA NAHUELQUIN  
C. I. N° : 15.825.960-5  
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C / 13  
PERIODO : 2013  
N° DÍAS : 05 DIAS  
DESDE : 24/06/2013  
HASTA : 28/06/2013  
DIAS PENDIENTES : 00 DIAS

02.-NOMBRE : GERMAN POBLETE ARRIAGADA  
C.I.N° : 13.374.555-6  
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C / 10  
PERIODO : 2013  
N° DÍAS : 05 DIAS  
DESDE : 15/07/2013  
HASTA : 22/07/2013  
DIAS PENDIENTES : 00 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RUBEN BARREDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DPTO. SALUD MUNICIPAL  
RETIRO

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Directora CESFAM